

LA UTILIDAD DE UNA PRUEBA PILOTO EN LA RESTAURACIÓN DE FACHADAS: EL CASO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Marcelo L. Magadán

Descripción de los trabajos

El edificio del Palacio de Justicia esta ubicado en la manzana delimitada por las calles Talcahuano, Lavalle, Uruguay y Tucumán, de la ciudad de Buenos Aires. Construido entre 1904 y 1942, fue declarado Monumento Histórico Nacional por el Decreto 349 / 99. Sus fachadas exteriores e interiores se encuentran revestidas con un revoque símil piedra de color ocre claro.

Ahora bien, dada la significación del edificio, la complejidad de la intervención y la importancia del esfuerzo humano y económico a realizar, acertadamente los funcionarios responsables del Palacio de Justicia plantearon la ejecución de una prueba piloto. Se trató de una instancia previa a la intervención generalizada de la obra, destinada a determinar con precisión las características materiales y constructivas de la fachada, los deterioros y sus causas, las técnicas y materiales para su restauración y su resultado.

Esta información, sumada a la evaluación del estado de situación del resto de las fachadas, permite ahora plantear -con un alto nivel de certeza- el proyecto destinado a su recuperación, la que, de cumplirse con lo previsto, se llevará a cabo en varias etapas, a desarrollar a partir de los próximos meses.

Desde el punto de vista metodológico la prueba piloto es el instrumento adecuado para minimizar la incertidumbre que subyace en toda intervención de restauración, cuando se carece de la información necesaria. No solo da cuenta de los aspectos materiales de la obra en su estado original -el de la construcción del edificio- sino que también avanza sobre las soluciones a aplicar y deja expuesto en la obra el resultado alcanzado. En el caso del Palacio de Justicia la prueba abarcó mil seiscientos metros cuadrados, correspondientes al tramo central de la fachada de la calle Uruguay, cuya altura máxima es de cuarenta y cinco metros. Este tramo presentaba diversos deterioros, algunos propios de la falta de mantenimiento. Otros, en cambio, se habían producido como consecuencia de errores cometidos en el curso de algunas intervenciones anteriores, una de ellas llevada a cabo por 1968. En esa oportunidad la fachada había sido arenada, provocándole una marcada erosión, en especial en los pisos superiores, los más expuestos a las condiciones ambientales. El nivel de afectación fue tal, que para reconstituir el paramento aplicaron cemento, en forma de revoque o de enduido.



Las zonas así tratadas -un cuarenta por ciento de la fachada- habían quedado disimuladas bajo un gruesa capa de suciedad, la que fue retirada mediante un cuidadoso proceso de limpieza que combinó el empleo de nebulización, con compresas y micro-abrasión. El resultado fue impactante, ya que al retirar la suciedad acumulada por años lo que parecía ser un muro de color gris se reveló como el ocre que ahora puede observarse en ese sector.

El segundo problema a resolver fue el de los revoques de reposición. Como es habitual en estos casos, se tomaron muestras del símil piedra original de diversos lugares de la obra los que fueron analizados en el laboratorio donde se determinó la composición de origen. Una vez obtenidos los materiales se trabajó en obra realizando los ajustes de color y textura correspondientes, de modo de integrar los faltantes respetando las características de cada sector. Los premoldeados decorativos de la fachada presentaban faltantes parciales, dejando, en algunos casos, a la vista la armadura interna en proceso de corrosión. Una vez tratados estos hierros se integraron los faltantes empleando un material similar al original.



Parte de las mayólicas que recubren la mansarda, se encontraban desprendidas, por lo que fueron consolidadas una vez limpias, fijándolas mediante la aplicación de

inyecciones de adhesivos y morteros específicos. El basamento de mármol también fue sometido a un complejo proceso de limpieza que permitió retirar las varias capas de pinturas sintéticas que lo cubrían. Rejas, barandas y ventanas se acondicionaron y pintaron o barnizaron, según correspondía.

Se retiraron las instalaciones, equipos y toldos en desuso, reordenando, hasta donde fue posible, los cableados en servicio. También se mejoró la situación de los equipos de aire acondicionado, pintando sus gabinetes y cambiando los soportes de hierro por otros de acero inoxidable. Como tratamiento final el símil piedra fue protegido mediante la aplicación de un hidrofugante de siliconas y el mármol del basamento mediante un antigraffiti a la cera.

Cabe destacar que la recuperación del símil piedra se hizo sin recurrir a métodos agresivos de limpieza (arenados, etc.) y sin recubrirlos con otros materiales contemporáneos (pinturas, revoques o revestimientos con carga) que, a la par que ocultan la superficie original, los dañan irreversiblemente al formar una membrana superficial que evita la evaporación.

Esta prueba piloto dejó nuevamente en claro que en nuestro medio es posible lograr restauraciones de nivel internacional trabajando con los materiales, las técnicas y los artesanos disponibles. Para ello solo se requiere que, como en este caso, la conducción esté a cargo de especialistas y que éstos cuenten con el apoyo institucional necesario.

Ficha técnica:

Empresa Constructora: Rol Ingeniería S.A.Consultores en Restauración: Magadán y Asoc.Arq. Marcelo L. Magadán/Prof. Cristina Lancellotti

Supervisión Técnica: Dirección General de Infraestructura Judicial - Dirección de Obra: Arq. Graciela Cáceres - Comitente: Poder Judicial de la Nación, Corte suprema de Justicia de la Nación - Año ejecución: 2001

